

PROTOCOLO COVID-19

FAMILIAS



COLEGIO COOPERATIVA

ESPÍRITU SANTO

C/San Emilio, 54. Madrid 28017

Tlfs: 91 405 28 40 / 91 405 54 39

Fax: 91 404 38 03

Página web: www.colegioespiritusanto.com



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



ÍNDICE

CARTA DE LA DIRECTORA A LAS FAMILIAS.....	3
1.- COMIENZO DE CURSO - CALENDARIO.....	4
2.- PRESENTACIÓN DEL CURSO - REUNIONES.....	4
3.- ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO.....	5
4.- MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN.....	7
• Desinfección de manos y calzado.....	7
• Toma de temperatura.....	7
• Pasillos y zonas comunes.....	7
• Comedor.....	8
• Aulas.....	8
• Patios de recreo.....	9
• Materiales.....	9
• Grupos de convivencia, ratio de alumnos y desdobles.....	9
• Cambio de escenario.....	10
5.- QUÉ LLEVAR AL COLEGIO.....	11
6.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LAS FAMILIAS.....	11
7.- ACTUACIONES ANTE SÍNTOMAS COVID.....	12
8.- COORDINADOR COVID-19.....	12
9.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LAS FAMILIAS.....	13



PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO 2020-2021 COLEGIO ESPÍRITU SANTO



Estimadas familias,

Esperamos que estas vacaciones todos hayáis podido disfrutar y descansar, dentro de lo que cabe dada la situación. En el Colegio, trabajamos para poder comenzar el curso con la máxima seguridad cumpliendo con la normativa:

- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 (BOCM 9 de julio de 2020)
- Estrategia para el inicio de curso escolar 2020/21 (25 de agosto de 2020)
- Orden 1035/2020, de 29 de agosto de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020 de 19 de junio..., para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21 y en relación con la vacunación frente a la gripe.(BOCM 31 de agosto de 2020)
- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se modifican las Instrucciones de 9 de Julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 (BOCM 28 de agosto de 2020).

La Comunidad de Madrid ha definido cuatro posibles escenarios. En cada escenario se aplican distintas medidas organizativas, sanitarias y de higiene. Según evolucione la pandemia, la Comunidad informará si se cambia de escenario.

- Escenario I: Escenario extraordinario de higiene.
- Escenario II: Escenario de presencialidad parcial. Para el caso de empeoramiento de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de actividad educativa presencial
- Escenario III: Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la crisis sanitaria por COVID-19
- Escenario IV: Escenario sin problemas de COVID-19. Vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19

El curso comenzará en el Escenario II.

Al final del Protocolo se incluye una Declaración Responsable en la que se indica que habéis sido informados de las medidas previstas y que os comprometéis a cumplirlas. Por favor, leedla y devolvedla firmada.

Recibid un afectuoso saludo del Equipo Directivo.

S. COOP. MAD. COLEGIO
ESPÍRITU SANTO
C/ San Emilo, 54
28017 MADRID

Fdo. M^a Carmen Arellano

Directora



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



1. COMIENZO DEL CURSO

Las fechas de comienzo de clases serán:

Comienzo de las clases	
Nivel educativo	Fecha
Educación Infantil	8 de Septiembre
Educación Primaria (1º, 2º y 3º)	8 de Septiembre
Educación Primaria (4º, 5º y 6º)	17 de Septiembre
Educación Secundaria (1º y 2º)	18 de Septiembre
Educación Secundaria (3º y 4º)	9 de Septiembre

2. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Previamente al comienzo de las clases en cada nivel educativo, el tutor de cada grupo enviará a través de Alexia un documento con las directrices pedagógicas específicas de su nivel. Además, cada tutor realizará una presentación telemática del curso para los padres a través de la herramienta Zoom según estos horarios:

Nivel educativo	Fecha – Hora
Educación Infantil	7 de Septiembre – 10:00
Educación Primaria (1º, 2º y 3º)	7 de Septiembre – 12:00
Educación Primaria (4º, 5º y 6º)	15 de Septiembre – 10:00
Educación Secundaria (1º y 2º)	15 de Septiembre – 12:00
Educación Secundaria (3º y 4º)	8 de Septiembre – 10:00

Los padres de alumnos de Educación Infantil de 3 años tendrán una reunión informativa telemática vía Zoom, con el Equipo Directivo y con sus tutoras el día 7 de septiembre a las 9:30 (se les enviará con anterioridad el enlace a través de la plataforma Alexia y por email).

IMPORTANTE: La Consejería de Educación prevé realizar pruebas serológicas de Covid a todos los docentes y personal auxiliar y de servicios los próximos días 4 y 7 de septiembre (todavía no nos han comunicado la fecha y hora asignada a nuestro Centro). Por este motivo las reuniones programadas podrían ser susceptibles de sufrir modificaciones. En tal caso, les informaremos de inmediato.



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPIRITU SANTO**



3. ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO

Los padres o familiares no deben entrar al Colegio. Sólo puede acceder una persona por cada alumno de Educación Infantil en los horarios de entrada y salida.

Las familias deberán realizar las gestiones con el Colegio, en la medida de lo posible, a través de la plataforma Alexia, del correo electrónico o por teléfono:

e-mail: secretaria@colegioespiritusanto.com

teléfonos: 914052840 - 914055439

Si fuera necesario acceder al Colegio para realizar alguna gestión en Secretaría se utilizará mascarilla y se seguirán todas las reglas que se indican más abajo.

Las tutorías y entrevistas individuales con Directora, Jefatura de Estudios, Psicóloga, los profesores y los tutores se realizarán preferentemente de forma telemática, mediante la aplicación Zoom, Alexia o el teléfono. Sólo de forma muy excepcional y justificada se realizarán estas entrevistas de forma presencial con cita previa.

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.

Nadie (padre, profesor o alumno) que tenga síntomas compatibles con Covid19 debe acceder al Colegio. Estos síntomas son: Fiebre o febrícula ($>37,2$), Tos, Congestión nasal, Dolor de garganta, Dificultad respiratoria, Dolor torácico, Dolor de cabeza, Dolor abdominal, Vómitos, Diarrea, Dolor muscular, Malestar general, Lesiones o manchas en la piel, Disminución del olfato y el gusto, Escalofríos.

Para acceder al Colegio y mientras se permanezca dentro de sus instalaciones, todos (alumnos, padres y profesores) seguirán estas reglas:

1. Usarán mascarilla de forma obligatoria todos los alumnos desde 6 años (a partir de 1º de Educación Primaria, incluido).
2. Se les tomará la temperatura al entrar.
3. Limpieza de zapatos en la alfombrilla al entrar.
4. Se realizará una higiene de manos (gel hidroalcohólico, etc.) al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.
5. Mantener la distancia de seguridad con el resto de personas.
6. Seguir las indicaciones de los itinerarios señalizados con pegatinas.



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



La ENTRADA de los alumnos se realizará de forma ESCALONADA en este horario:

Nivel educativo	Lugar	Hora
Educación Infantil 3 años	Rampa	9:20 a 9:30
Educación Infantil 4 años	Rampa	9:10 a 9:20
Educación Infantil 5 años	Rampa	9:00 a 9:10
Educación Primaria (1º)	Puerta de alumnos	9:10 a 9:15
Educación Primaria (2º)	Puerta de alumnos	9:05 a 9:10
Educación Primaria (3º)	Puerta de alumnos	9:00 a 9:05
Educación Primaria (4º)	Puerta de alumnos	8:55 a 9:00
Educación Primaria (5º)	Puerta de alumnos	8:50 a 8:55
Educación Primaria (6º)	Puerta de alumnos	8:45 a 8:50
Educación Secundaria (1º, 2º y 4º)	Puerta de alumnos	8:40 a 8:50
Educación Secundaria (3º)	Escalera de acceso por Secretaría	8:40 a 8:50

- a. Es necesaria la máxima puntualidad para evitar aglomeraciones.
- b. Un solo adulto acompañará a cada alumno.
- c. Se tomará la temperatura a cada alumno al entrar.
- d. Cada alumno deberá acudir con mascarilla y limpiarse los zapatos en la alfombrilla al entrar.
- e. Los tutores de Infantil recogerán a sus alumnos en el patio y los llevarán a su clase.

La ENTRADA de “Primeros en el Cole” se realizará, siempre que se pueda garantizar un grupo de convivencia estable, a las 7:00, 7:30, 8:00 y 8:30 por la Escalera de acceso de Secretaría con las mismas medidas preventivas y de higiene.

La SALIDA de los alumnos se realizará de forma ESCALONADA en este horario:

Nivel educativo	Lugar	Hora
Educación Infantil 3 años	Rampa	13:25 a 13:30
Educación Infantil 4 años	Rampa	13:20 a 13:25
Educación Infantil 5 años	Rampa	13:15 a 13:20
Educación Primaria (1º)	Puerta de alumnos	13:35 a 13:40
Educación Primaria (2º)	Puerta de alumnos	13:30 a 13:35
Educación Primaria (3º)	Puerta de alumnos	13:25 a 13:30
Educación Primaria (4º)	Puerta de alumnos	13:20 a 13:25
Educación Primaria (5º)	Puerta de alumnos	13:15 a 13:20
Educación Primaria (6º)	Puerta de alumnos	13:10 a 13:15
Educación Secundaria (1º, 2º y 4º)	Puerta de alumnos	13:40 a 13:50
Educación Secundaria (3º)	Escalera de acceso por Secretaría	13:40 a 13:50

- a. Es necesaria la máxima puntualidad.
- b. Un solo adulto recogerá a cada alumno.
- c. Los alumnos de Infantil y 1º, 2º y 3º de Educación Primaria se recogerán por orden de lista.



PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO 2020-2021 COLEGIO ESPÍRITU SANTO



- d. Una vez recogido el alumno se evitará permanecer en las inmediaciones del Colegio para evitar aglomeraciones.

4. MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN

Desinfección de Manos y Calzado

Cada mañana al llegar al colegio, todos los alumnos y el personal del centro, pasarán por los felpudos desinfectantes situados en todas las puertas de entrada.

Se realizará una higiene de manos (gel hidroalcohólico, etc.) al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.

En la programación de aula hemos incluido actividades para enseñar a los alumnos cómo seguir el protocolo marcado.

Toma de temperatura

Se realizará la toma de temperatura a los alumnos por las mañanas al entrar en el colegio mediante una cámara termográfica o termómetros sin necesidad de contacto.

Pasillos y zonas comunes

Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en los pasillos y zonas comunes. Los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio estarán señalizados.

Se informará a los alumnos sobre la conveniencia de evitar en la medida de lo posible el tránsito individual por los pasillos y se advertirá de las normas de deambulación por el centro.

En la limpieza y desinfección se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de higiene respiratoria.

La fuente del patio estará cerrada por lo que cada alumno deberá disponer de su propia botella de agua, claramente identificada (no estará permitido rellenarla durante la jornada).



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



Comedor

Existirá la opción de llevarse la comida lista para ser calentada y consumida en casa.

Atendiendo al número de comensales, se hará un horario por turnos para evitar aglomeraciones. El horario escalonado de salida del comedor durante el mes de Septiembre será el siguiente:

Nivel educativo	Hora
Infantil 3 años:	De 15:25 a 15:30
Infantil 4 años:	De 15:20 a 15:25
Infantil 5 años:	De 15:15 a 15:20
1º y 2º de Primaria:	De 15:10 a 15:15
3º y 4º de Primaria:	De 15:05 a 15:10
6º y 5º de Primaria:	De 15:00 a 15:05

En el comedor se identifican las mesas a ocupar por los comensales para garantizar las distancias de seguridad (mínimo 1,5 metros entre comensales) y mantener la separación entre los grupos de convivencia estable, dependiendo del número de alumnos.

Se han colocado carteles informativos sobre las normas establecidas para la utilización del comedor, que además cada monitor explicará.

Se han eliminado los elementos y equipamientos de uso común (vinagreras, saleros, aceiteras, azucarillos, etc.) y cualquier elemento decorativo

Se han establecido circuitos de entrada y salida de los usuarios del comedor.

Se desinfectarán mesas y bancos después de cada turno.

Todo el material de vajilla de servicio (incluidas las bandejas) se higienizará en lavavajillas.

El personal del comedor estará equipado con guantes y mascarilla FFP2 o mascarilla quirúrgica y pantalla facial. Además de disponer soluciones hidroalcohólicas para mantener la higiene de manos, aun con guantes.

Se servirá el plato o bandeja de cada niño una vez este sentado en su sitio.

Los niños no podrán levantarse sin que un monitor/cuidador le haya dado la aprobación para abandonar el espacio del comedor.

Se desinfectará el comedor y los elementos utilizados, así como los carros camareros después de terminar el servicio.

Aulas

Las ventanas permanecerán abiertas siempre que la climatología lo permita, para tener la máxima ventilación posible.



PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO 2020-2021 COLEGIO ESPÍRITU SANTO



Patios de Recreo

Los periodos de RECREO se realizarán de forma ESCALONADA en espacios abiertos, siempre y cuando el tiempo lo permita. Se respetarán los grupos estables de convivencia y los alumnos no podrán interactuar con compañeros de otros grupos.

Materiales

Los juguetes se han clasificado para establecer una rotación, de manera que los juguetes usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.

No usarán juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección pudieran suponer un riesgo para la salud del alumnado.

No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos podrán llevar juguetes propios al centro.

Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del niño. Se evitará el uso de plastilina o masillas.

La psicomotricidad se realizará al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad, se desinfectarán todos los aparatos y material deportivo que se haya utilizado antes de que el siguiente grupo los utilice.

Grupos de Convivencia, Ratio de Alumnos y Desdobles

En Educación Infantil hay siete Grupos de Convivencia: 2 grupos de 3 años, 2 grupos de 4 años y 3 grupos de 5 años. En todos ellos la Ratio de Alumnos está por debajo de 20 alumnos, según requiere la normativa.

En Educación Primaria hay catorce Grupos de Convivencia: 3 grupos en 1º, 2 grupos en 2º, 2 grupos en 3º, 2 grupos en 4º, 2 grupos en 5º y 3 grupos en 6º.

En Educación Secundaria hay ocho Grupos, dos en cada curso.

Los cursos 3º y 4º de ESO estarán en régimen semipresencial. Cada grupo estará dividido en dos semigrupos. Cada semigrupo acudirá un día a clase presencial en el colegio y permanecerá el siguiente día lectivo en casa trabajando de forma personal con las tareas indicadas por el profesor.



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



Cambio de Escenario

En caso de cambio a Escenario I, los cursos 3º y 4º de ESO pasarían a trabajar en régimen presencial.

En caso de cambio a Escenario IV (Escenario sin problemas de COVID-19), todos los cursos pasarían a régimen presencial y se continuarán empleando todas las mejoras tecnológicas y de digitalización implantadas.

En caso de cambio a Escenario III, se retomaría el confinamiento, todos los alumnos seguirían la formación de forma telemática desde casa. Para esta eventualidad, el colegio está implantando la plataforma Alexia Classroom y también se utilizaría la plataforma EducaMadrid de la Comunidad de Madrid.



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



5. QUÉ LLEVAR AL COLEGIO

1. Los alumnos, desde 1º de Educación Primaria incluido, deben acudir con la mascarilla puesta y una mascarilla de repuesto.
2. Todos los alumnos deben traer su propia botella de agua con el nombre puesto.
3. Cada alumno debe traer también pañuelos de papel desechables.
4. Los alumnos llevarán al Colegio únicamente el material escolar que corresponda a las asignaturas de cada día.
5. No se podrá compartir ningún material. Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del niño. Se evitará el uso de plastilina o masillas.
6. No se llevará al Colegio ningún tipo de juguetes ni otros objetos de uso personal.
7. Los días que tengan Educación Física, los alumnos acudirán con el chándal vestido desde casa. No se podrán usar los vestuarios. Tampoco se cambiarán la camiseta de Educación Física.
8. Se recomienda lavar diariamente las prendas con las que acuden los alumnos al Colegio.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LAS FAMILIAS

1. La familia se compromete a tomar la temperatura al alumno antes de ir al colegio. **Si la temperatura fuera superior a 37,2°, el alumno NO puede acudir al colegio bajo ningún concepto.**
2. Comprobarán que el alumno no manifiesta ningún síntoma compatible con el COVID-19, como fiebre, tos, alteraciones cutáneas, diarrea, etc...
3. En caso de que existan esos síntomas, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

En este caso el alumno NO puede acudir al colegio bajo ningún concepto hasta que haya una confirmación que pueda descartar la posibilidad de estar contagiado.

4. Un único adulto llevará y recogerá al alumno. Esta persona no debe tener ningún síntoma compatible con el COVID-19 ni pertenecer a un grupo de riesgo.
5. Las personas que acudan a dejar o recoger a los alumnos deben llevar obligatoriamente la mascarilla y cumplir el resto de reglas si acceden al Colegio.



PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO 2020-2021 COLEGIO ESPIRITU SANTO



7. ACTUACIONES ANTE SÍNTOMAS COVID

Si un trabajador del Colegio empieza a presentar síntomas compatibles con Covid19 durante su jornada laboral, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.

Si un alumno presenta síntomas compatibles con Covid19 durante la jornada escolar, se le llevará a un espacio separado donde estará acompañado por un adulto responsable. Se le colocará una mascarilla quirúrgica (si es que no tenía ya mascarilla por ser de Educación Infantil) y se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria, el Colegio llamará al 112 e informará a los padres de la situación.

8. COORDINADOR COVID19

El Coordinador Covid19 del Colegio se encargará de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública y con las familias.

Está pendiente de recibirse el protocolo elaborado por la Dirección General de Salud Pública que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

En caso de que un alumno sea diagnosticado de Covid19, la familia debe comunicarlo al Coordinador Covid19 del Colegio. El alumno deberá mantenerse aislado en su domicilio y sólo se reincorporará a las clases cuando lo dictamine el médico.

En caso de que un trabajador del Colegio sea diagnosticado de Covid19, lo comunicará al Coordinador Covid19 del colegio. El trabajador se reincorporará al Colegio cuando lo indique su médico.

Cuando haya un caso positivo, el Coordinador Covid19 del Colegio contactará con Salud Pública para recibir las directrices a seguir y el Colegio informará a las familias y al personal del centro de la existencia de un caso confirmado.



**PROTOCOLO DE INICIO DE CURSO
2020-2021
COLEGIO ESPÍRITU SANTO**



DECLARACIÓN RESPONSABLE

Los abajo firmantes DECLARAMOS

Que el Colegio Cooperativa Espíritu Santo nos ha informado sobre las medidas de seguridad y el protocolo implantados en el colegio, en materia sanitaria, de cara al desarrollo del curso escolar 2020-2021. Por tanto, conocemos las medidas y nos comprometemos a cumplirlas.

Que ni los padres, madres (o tutores legales), ni nuestros hijos, alumnos del centro, estamos afectados por COVID-19, ni nos encontramos sujetos a un período de cuarentena obligatorio de al menos 14 días, actualmente.

Que, si los padres, madres (o tutores legales), o nuestros hijos, presentasen cualquier síntoma relacionado con el COVID-19, como fiebre con temperatura superior a 37,2 °C, tos persistente, dificultad para respirar, resfriado, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad grave (cansancio), disminución o pérdida del olfato/gusto, diarrea, etc...lo notificaremos con inmediatez al colegio.

Que ni los padres, madres (o tutores legales), ni nuestros hijos, alumnos del centro, han tenido contacto cercano con una persona afectada por COVID-19 desde dos días antes de la aparición de los síntomas y hasta 14 días después de que aparecieran.

En caso de cualquier síntoma compatible con COVID-19, nos comprometemos a no llevar a nuestro hijo/a al Colegio Cooperativa Espíritu Santo, manteniéndolo en observación y/o aislamiento y comunicando inmediatamente la situación a la dirección del colegio.

Y para que conste, firmamos esta declaración en Madrid a ____de Septiembre de 2020.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR

FIRMA DE LA MADRE/TUTORA
